

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre venenidero á cobrar por comprobante, TRES PESETAS Y VEINTI-CINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CINCO CÉNTIMOS.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Se considera como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

COULISA
Calle de la Penitencia, 8, en el barrio de San Juan, Logroño.
Se vende y operacion de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratias para los pobres.

GRAN CAFÉ DEL BOHIO
de J. Mayoral.
Conciertos todas las noches de 9 á 12, por un notable pianista.

José F. Hermosa
Excmo. por oposición pensionado en la Facultad de Medicina de Zaragoza.
MÉDICO-CIRUJANO
Consulta diaria de 11 á 1 y de 4 á 5. Visita á domicilio. Calle de la Compañía, número 19, principal, (fondo de El Español).

Gran casa de baños
MERCADO, 4, TELÉFONO 68
Baños de agua natural á 75 cts.
Véase el anuncio en 3.ª plaza.

GRAN FÁBRICA DE HIELO ARTIFICIAL
PRECIOS BARATÍSIMOS
Competencia con la nieve y el hielo EXPORTACIÓN
Joaquín Mayoral.—Logroño.

SORDOS
Gran invento. D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sellos para contestar. *Montera, 12, Madrid.*



Los anarquistas en Madrid

Oportunamente se ha publicado la memoria del jefe de la policía judicial creada principalmente para perseguir á los anarquistas.
Una parte de las más interesantes de esta memoria, es la que se refiere á los anarquistas de Madrid que dice así:
«Como la base fundamental de la creación de este Cuerpo ha sido la persecución del anarquismo, sin perjuicio de prestar los auxilios que reclamasen los Juzgados ordinarios en la persecución de los delitos, depurando aquellas deficiencias que la policía gubernativa no pudiera llenar, ó mejor dicho, la comprobación de las diligencias presentadas á la real administración de la justicia para depurar en lo posible todas las pruebas y tramitaciones á fin de encontrar al autor ó autores de la comisión de los delitos, he creído que mi misión como jefe, siguiendo las indicaciones de V. S. I., interpretando fielmente el espíritu de esta ley especial, era y es dedicar atención primordial á todo aquello que al anarquismo se refiere, por lo tanto, en esta senda me he consagrado á estudiar en España, y especialmente en Madrid, cuanto atañe á este movimiento destructor de la sociedad, tan complejo y tan heterogéneo que necesitaría llenar mucho espacio si la elevada penetración de V. S. I. y sus conocimientos excepcionales necesitasen demostración alguna para evidenciar que el anarquismo en este país, aunque parece sofocado, quieto, casi despercebido y casi olvidado, no se ocupa de nada, no tomara parte alguna en las luchas políticas, en nada influya y está en un estado lúmbico; es lo contrario.
Los anarquistas de Madrid trabajan, los anarquistas de Madrid no están quietos, los anarquistas de Madrid, considerados como platónicos, se reúnen, celebran sus sesiones, cambian sus impresiones y tienen centro que les dirige, les impulsa y mantiene entre ellos el fuego sagrado de un especial redención aniquiladora.
En lo poco que mis atribuciones abarcan, y en lo mucho que mis deseos llavan, hace que mis subordinados no cesen en la vigilancia de los que tenemos oficialmente reconocidos como tales; he podido observar que, hasta el presente, á la faz pública, todos tienen sus deberes de hombres honrados, industriales laboriosos, amantes de sus familias, apartados de todo aquello que pueda identificarlos en grupos ó parcialidades políticas, ajenos á mezclarlos colectivamente en los movimientos de la opinión, ya como el actual de la Unión Nacional, ya como en las algaradas de 1893, y todo lo que su presencia pudiera determinar por nuestra parte la aplicación de las prescripciones de la ley especial de represión.
Paso á paso he seguido el desenvolvimiento de esta nueva secta. Cuando procedente de América Carlos María Malato vino á Madrid por dos conductos distintos, de un sujeto y mi secretario don Argimiro Bley, supe su llegada y las visitas que había hecho á determinadas personas y la confianza especial compró la veracidad de la información oficial.
Cuando la sección de Barcelona estaba buscando el paradero de Juan Monseny, los mismos funcionarios antedichos me dieron el domicilio de dicho anarquista, ocultó aquí bajo el nombre de Federico Urales, lo cual como lo anterior, fué confirmado por mi confianza.»

Fundadora y propietaria la señora de Juan Monseny de *La Revista Blanca* periódico semanal que, bajo el manto protector de Revista del librepensamiento, es el órgano oficial en la prensa madrileña que alienta y mantiene la fé de estas doctrinas en todos sus sectores.
Su casa es el centro de reunión y propaganda intelectual, y allí se reúnen todos los adeptos y de allí dimana cuanto interesa á su causa y cuanto pueda contribuir á su engrandecimiento y á su ejecución.
Allí acuden los incautos, allí los ilusos, allí aquellos que, en un momento dado, por fanatismo, puedan traer días de luto; allí reptó, está la propaganda intelectual; pero jamás ellos serán capaces, ni tendrán valor para con un soplo de sus pulmones avivar una bomba, ni tampoco fuerza impulsiva en sus brazos para arrojar un tubo de dinamita.
Los fanáticos lo hacen, se creen que son seres predestinados para el sacrificio, y soegen estas ideas con beneplácito y las ejecutan esperando tan sólo como galardón el martirio, para que sirva de ejemplo á otros discípulos.
Se necesita, ilustrísimo señor, que el Gobierno de S. M. fije preferentemente la atención en asunto de interés tan trascendental.
No hay necesidad de que se repitan y sucedan los hechos de Chicago, de París, de Cambios-Nuevos, Liceo, Santa Agueda, Emperatriz de Austria, etc., etc., para que ante el terror que semejantes catástrofes producen, se acuerde en aquellos mismos momentos en que los edificios derrumbados, los miembros de humanos seres esparcidos y mutilados, y la voz de la sociedad pidiendo justicia, la creación de cuerpos especiales de policía si á éstos se les deja y luego en estado rudimentario, construido únicamente á Madrid y Barcelona, con personal exiguo y sin elementos para el desenvolvimiento de asunto de tanta importancia y cuidado, porque afecta á la sociedad entera, á su tranquilidad, á su progreso y á su desarrollo en todos los órdenes de ideas que deban estar dentro de la legalidad.»

Varias solicitudes para su inclusión en el padrón de pobres.—Vienen favorablemente informadas por la comisión, por lo que se les concede.
Fuera de orden propone el señor Lejardi que se pida á la Diputación ordene al señor ingeniero provincial, pase á ésta para hacer un estudio de tráfada de aguas para el riego de todos los términos comprendidos en puente arriba. El pensamiento del señor Lejardi es que se traigan las aguas desde Castañares y opina que de todos modos poco había de gastarse en el estudio, pues entiende que al señor Ingeniero, se le paga sólo con siete pesetas diarias en concepto de dietas.
La Corporación acogió la idea con agrado y se acuerda proceder al estudio.
El señor Síndico da cuenta de que ha presentado la dimisión de su cargo el empleado Castor Santa María, siendo urgente cubrir la vacante. Se deja hasta la sesión próxima.
Y se levantó la sesión.
A propósito de este último acuerdo se nos acerca don Castor Santa María, diciéndonos que él no ha presentado la dimisión de su cargo de caminero municipal, sólo sí, que se negó á hacer las funciones de fontanero, cuyo cargo no es el suyo, á pesar de haberlo desempeñado varias veces en consideración á uno de sus compañeros que se encontraba enfermo.
Por fuera de parte sabemos, que en el *consejillo* celebrado después de la sesión se acordó destituirle del cargo, en atención á que faltó de palabra al señor Síndico, destitución defendida por dos señores concejales que en cierta ocasión defendieron con gran calor la reposición de dos dependientes de la autoridad que mutuamente se faltaron de obra.
¡Oh, la justicia!

Sección de Haro

Sesión del Ayuntamiento

Preside don Pedro Pablo Gato y asisten los señores señores Robres, Bengoa, Mendavia, Garofa, Gil, Lejardi, Pasamar y Santiago.
Se lee el acta de la anterior que se aprueba, entrando en la orden del día.
Real decreto para llevar á efecto el censo de población.—Quedan los señores concejales enterados, previa su lectura por el secretario.
Proyecto de aprovechamiento de aguas del Ebro.—El secretario da lectura del anuncio publicado en el «Boletín oficial», en el que el señor Gobernador señala el plazo de 30 días para hacer las reclamaciones que hubiese lugar con respecto al proyecto de aprovechamiento de aguas, presentado en el Gobierno civil de la provincia por don José Manuel Alonso y Zabala, vecino de San Sebastián.
El señor Bengoa se manifiesta partidario de que se gestione á fin de imponer al concesionario la obligación de permitir el riego para los terrenos por donde pase el canal.
Pase el asunto á estudio de la comisión de Policía rural.
Condiciones para la venta de madera y otros efectos.—Están formuladas por el señor Arquitecto y señala como tipo para la subasta la cantidad de 44050 pesetas. Se señala el día que tendrá lugar la subasta, que será el domingo 12 del corriente.
Razonamiento de un retrate en el teatro.—La comisión informa que se encuentra en ruinas, pero que la reparación es sencilla y que pueden recomponerla los empleados del Municipio.
Se encomienda al Síndico su pronta recomposición.
Proyecto de reparación en el matadero.—El coste de las obras que han de hacerse asciende á 70383 pesetas, que es el tipo que marca para la subasta el señor Arquitecto.
Se acuerda llevar á cabo las obras, publicando el correspondiente anuncio en el «Boletín oficial», así como pagar en dos plazos que afecten al actual y próximo presupuesto, el importe de dichas obras.
Informe á la instancia de D. Francisco Santiago.—Es favorable á lo solicitado, por lo que se le concede el permiso para edificar.
Denuncia de una casa ruinosa en la plaza de la Paz.—Es la señalada con el número 7, propiedad de don Ernesto Salinas.
Se hace una ligera historia del asunto, por lo que se deduce que el señor Salinas no ha contestado á ninguno de los oficios que le ha pasado la Alcaldía con relación al asunto.
Recae el acuerdo de que el señor presidente haga cumplir con rigor las Ordenanzas municipales.
Instancia del escribiente auxiliar con motivo de su sueldo y forma en que lo percibe.—Dicho escribiente auxiliar, don Mariano Pasamontes, solicita se revoque un acuerdo municipal á fin de que siempre pueda acreditar sus años de servicios á la vez que pide el aumento de sueldo.
Queda la instancia en suspenso hasta la próxima sesión en la que se discutirán los presupuestos.

FUNCIONES RELIGIOSAS
A las vísperas no asistí porque debía obsequiar á unos forasteros que con antelación vinieron á vaciar mi provista despensa; y además porque «no tengo novia» y poseía algún dinero (*¡in illo tempore!*) Sin embargo, según informes de mozos víspereros, anttesis de mi situación pretérita, estuvieron tan solemnes como las que suelen oírse en las catedrales y colegiatas. A ellas asistió ese Ayuntamiento que no quiere hipotecar el matadero público para abastecer á la villa de aguas potables y no gangélicas; así como también á la misa mayor del siguiente día, de la que basta decir que fué interpretada tal vez mejor que lo que su autor, el maestro italiano Rosi, pretende en su obra.
La oración pronunciada por nuestro querido expárrico don Buenaventura Bea, fué un modelo de oratoria sagrada. Se propuso inflammar al auditorio y lo consiguió en grado sumo. ¿Cómo no, con aquel lenguaje sencillo, candoroso, afable, familiar, grave á la par que fino, gracioso y rotundo? Habló á sus antiguos feligreses y como siente lo que dijo y pronunció frases tan gratas y sonoras, más que otro alguno de los discursos que le hemos oído, impresionó y agradó.
La Salve, cantada por la tarde en nada desmereció de la misa.
CORRIDAS
Las mansadas que hemos presenciado en el *corralito* taurino, como yo le llamo, puede asegurarse que han sido el disloque.
Reses inútiles ó incompletas y defectuosas todas ellas, apuesto la bravura de las mismas contra la del cordero que tiene mi particular amigo Juan, y gano; ya lo creo que gano.
Los aficionados que la empresa encargara (á Zaluzandia sin duda), nada acertado hicieron en toda la tarde como no sea la elección de bellezas á quienes brindar el simulacro de muerte; ¡lo que es distinguir ya sabían, ya, los *émulos* de Cúchares.
Para eso el Guerra ceriverano (Pelotado), se ha cortado estas fiestas la colata como su citado *compare*. De modo que nos hemos lucido en gran manera.
La entrada, regularísima y nada más, tal se merecía la empresa por traer un ganado deseable.
TEATRO
No cesaron las intenciones del señor Santiago, pero se han representado infinidad de comedias y dramas de todas clases á excepción de los trágicos.
CULTOS Á VENUS Y TERPSICORE
No digo nada de la animación y buen humor de los *gallos futuros*. Han obsequiado á las *flores carnavales* con sendas serenatas que no se oyen en esta localidad más que de tarde en tarde, y han formado bailes públicos y de invitación.
Como quien nada dice, añadiremos que la afluencia de forasteros ha sido mayor que la de años atrás y que *La Gaita* ha sonado gratamente en los oídos de los ceriveranos.—*El Corresponsal.*

El pago á los maestros

Aquellas reservas y temores que hemos expresado en presencia de los decretos, regulando el pago á los maestros se ven confirmados en las siguientes líneas de una revista tan acreditada como *El Consultor de los Ayuntamientos*:
«En cuanto á los Ayuntamientos, creamos que nada pierden, y que acaso ganan con haberse publicado el decreto de 21 del actual; respecto de los maestros tememos, que, de aquí en adelante, tampoco cobrarán puntualmente, y que tal vez cobren aún con mayor retraso, porque no desamparados, sino que subsiste, con mayor fuerza, la causa que motiva la demora.
Que los Ayuntamientos nunca fueron los culpables de que las atenciones de primera enseñanza no se hayan cubierto á tiempo, lo reconoce el real decreto al descargar sus iras contra las Cajas de Instrucción pública, que tampoco tenían responsabilidad alguna por semejante hecho; la única entidad que siempre ha impedido que se pagasen oportunamente dichas atenciones, ha sido, es y seguirá siendo, la Hacienda, según todos sabemos y la Dirección de Instrucción pública tiene manifestado en la real orden de 8 de enero de 1895.
Rigido el decreto de 1896, ó cualquiera de los anteriores, se habrían solventado sin retraso las atenciones de primera enseñanza si los Delegados de Hacienda hubieran cumplido sus deberes; no lo cumplieron, y los maestros no cobraban, porque la única causa de esto era sencillamente que las Delegaciones recaudaban las cantidades destinadas á aquella atención, y en vez de entregarlas en las Cajas de Instrucción pública, las retenían en las del Tesoro.
El Gobierno se obstina en no ver aquí aquí radica el mal, y claro está que no acertará con el remedio. Hasta ahora aun tenían los maestros Gobernadores y Cajas de Instrucción pública que los defendían y que, ya reclamando á la Hacienda, ya apremiando, hasta é injustamente, á los Ayuntamientos, conseguían que se pagase á aquellos, pero de aquí en adelante, nadie los amparará.
Por eso decíamos antes que acaso los Ayuntamientos ganen con haberse publicado este decreto, porque aun cuando no nos extrañe que contra estas Corporaciones se cometan todo género de atropellos, no creemos que la Hacienda lleve su arbitrariedad hasta el extremo de prohibir las cantidades que aquellos destinan á primera enseñanza, guardárselas, como antes hecia, por más ó menos tiempo, y apremiar ella misma á los Alcaldes para que de otros fondos paguen á los maestros, como á pagarlos les obligaban los Gobernadores, sin atender las justas quejas y protestas de los Ayuntamientos; y por eso añadimos que tal vez los maestros cobrarán peor, porque los Delegados no han de renunciar á la práctica que hasta aquí han seguido; y como aquellos no tendrán ya Gobernadores ni Cajas que reclamen en su nombre y los protejan, habrán de esperar cada trimestre á que Dios quiera mover el corazón de los Delegados de Hacienda, ó habrán de pedirles con todo género de recomendaciones, que hagan el favor de pagarles.
No cambiándose de sistema para solventar las repetidas atenciones, era innecesario publicar nuevos decretos, pues bastaba para regularizar el pago que el Ministro de Hacienda hubiese hecho cumplir á sus subordinados las obligaciones que tenían, y de ese modo ni Ayuntamientos ni maestros habrían sufrido perjuicio ninguno. De no hacerlo así, no cabe adoptar lógicamente más que uno de estos dos sistemas extremos: ó dejar á los Ayuntamientos libres de toda tutela, y entonces es cuando habrá motivo para exigirles estrecha responsabilidad si abandonan el pago de los gastos de enseñanza, ó encargarse desde luego de ellos el Estado, como se propuso en 1896, relevando á las Corporaciones municipales de toda intervención en este asunto.»

Fitero

No hay asuntos.
Parece que este pacífico vecindario está en abierta sublevación contra mí y contra este periódico, cuyas columnas quisiera yo llenar diariamente con noticias á porriolo. Ni que hubiese pactado un convenio unánime para abandonar mi pluma en los brazos de la más lastimosa inaniación, sucedería otro tanto.
Ha de querer ocurrir algo digno de que mi pluma lo tome como objeto de sus disparejos, pues no tengan ustedes cuidado, que otro algo, entrometido y detestable, ha de venir á aplastar el primero, reduciéndolo á la nada, dejándonos á mí á la luna de Fitero.
Ayer mismo tuve noticia de que unos gitanos que han levantado su campamento dentro del mismo pueblo, enviándonos—con permiso de la autoridad—los plicidos vahos que se desprenden del excremento y la hierba de sus ensaladas cabalgaduras, y haciéndonos complacientes espectadores de sus irritables canturreos, (los de los gitanos, no los de las cabalgaduras) de sus dicharachos que trasgreden la moral y de sus repetidas reyertas que á la decencia ofenden, tuve noticia—decía—de que, esos *descendientes* de la tierra á donde Cristo marchó huyendo de las iras de Herodes, habían armado un aparato alterado por un *quitame allá esas pajas* del polino; y que, iracundos é irconciliables, se presentaban en actitud de librar una verdadera batalla.
Presentéme en el lugar del suceso, y efectivamente. Los gitanos, armados de palos, hoces y alguno que otro cuchillo, aparecían divididos en dos bandos, apretados á la pelea y esperando la señal de ataque para agredirse mutuamente con implacable saña.
Pero notaron mi presencia, y columbrando sin duda mi intención de relatar en la prensa el resultado de la escaramuza, el que parecía encargado de dirigir la sangrienta lucha, hizo un gesto de desagrado y dijo á los combatientes:
—Vaya, machachos, me he pensado, una cosa. Que no es está hora á propósito para que nos acaloremos de esta manera. Haced ya bastante calor, y será más prudente dejar este lío para cuando refresque el tiempo.
Y desistieron en su empeño de saouidirse el polvo, y á mí y á LA RIOJA nos dejaron con un palmo de narices.
Soy un desgraciado. Claro, como naef en sábado, sólo me togaran, cuanto á la suerte, los rastros de toda la semana.
Vuelvo á expresar á ustedes mi sentimiento por no poder enteraros de la combinación (nada menos que combinación) de diestros que se está gestionando para las corridas de nuestras próximas fiestas. Pero, según los actuales ministros de jornada que tengo recogidos, el cartel que se prepara va á ser magnífico, colosal, estupendo.
Regularmente tendremos ocasión de admirar las facultades de tres espadas que están ganándose las *parmatas* nutritivas de numerosos é inteligentes públicos.
Los toros, que ya están ajustados, proceden de ganaderías acreditadas, de esas que, con su solo nombre, hacen ya más que aceptable cualquier cartel.
Todo, todo junto, constituirá asunto preferente para una de mis crónicas.
Y ya verán ustedes como me voy á atracar de escribir, *pasando por alto* pelear con inestables, *adorándome* como los maestros, y atando de competición los puntos de mi pluma, para clararla en las mismísimas agujas del empresario. ¡*Chivrol!*
Anoche, á última hora, un recién casado, que apenas si lleva dos meses de luna de miel con *chuletas*, por desavenencias,

Gervera

Las fiestas
Ya recordarán mis lectores que en la anterior crónica vaticinaba las fiestas que debían tener lugar en mi pueblo; seguro que algunos ignorarán el derecho que me asiste para dejar que profetizaba los festejos; pero no será así cuando les haga presente que aquí no se toman la molestia de anticipar el programa hasta el día de la víspera. Me han comprendido.
Pues, bien, lo que hace días auguraba, se ha cumplido con creces.
Vayamos por partes.

El Gobierno se obstina en no ver aquí aquí radica el mal, y claro está que no acertará con el remedio. Hasta ahora aun tenían los maestros Gobernadores y Cajas de Instrucción pública que los defendían y que, ya reclamando á la Hacienda, ya apremiando, hasta é injustamente, á los Ayuntamientos, conseguían que se pagase á aquellos, pero de aquí en adelante, nadie los amparará.
Por eso decíamos antes que acaso los Ayuntamientos ganen con haberse publicado este decreto, porque aun cuando no nos extrañe que contra estas Corporaciones se cometan todo género de atropellos, no creemos que la Hacienda lleve su arbitrariedad hasta el extremo de prohibir las cantidades que aquellos destinan á primera enseñanza, guardárselas, como antes hecia, por más ó menos tiempo, y apremiar ella misma á los Alcaldes para que de otros fondos paguen á los maestros, como á pagarlos les obligaban los Gobernadores, sin atender las justas quejas y protestas de los Ayuntamientos; y por eso añadimos que tal vez los maestros cobrarán peor, porque los Delegados no han de renunciar á la práctica que hasta aquí han seguido; y como aquellos no tendrán ya Gobernadores ni Cajas que reclamen en su nombre y los protejan, habrán de esperar cada trimestre á que Dios quiera mover el corazón de los Delegados de Hacienda, ó habrán de pedirles con todo género de recomendaciones, que hagan el favor de pagarles.
No cambiándose de sistema para solventar las repetidas atenciones, era innecesario publicar nuevos decretos, pues bastaba para regularizar el pago que el Ministro de Hacienda hubiese hecho cumplir á sus subordinados las obligaciones que tenían, y de ese modo ni Ayuntamientos ni maestros habrían sufrido perjuicio ninguno. De no hacerlo así, no cabe adoptar lógicamente más que uno de estos dos sistemas extremos: ó dejar á los Ayuntamientos libres de toda tutela, y entonces es cuando habrá motivo para exigirles estrecha responsabilidad si abandonan el pago de los gastos de enseñanza, ó encargarse desde luego de ellos el Estado, como se propuso en 1896, relevando á las Corporaciones municipales de toda intervención en este asunto.»

que no he tratado de inquirir, surgidas con la familia de su ostia, se sublevo de un modo chimesco contra su suegra...

Con el yerno se entiende el juzgado y con la suegra los médicos. Lo peor es si no llegan a entenderse unos ni otros.—Martinez.

Cárdenas

Pueblo del partido de Nagera, distante dos kilómetros del puente de Arenzana, y cuya moderna carretera hasta San Millán...

La estafaciación de estas gentes producida por el buen resultado de las cosechas y el hermoso estado del viñedo...

El joven aún, don Faustino Martínez, a quien nos referimos, primer hijo de una de las casas más acomodadas de esta pequeña localidad...

De su salida del pueblo a su llegada media un abismo en toda la extensión de la palabra; y sin pararnos para nada en su colosal fortuna...

Calahorra

Como ya anunció LA RIOJA, el martes a las dos y media de la tarde, ocurrió en esta ciudad una sensible desgracia.

Vicente Martínez García, que trabajaba como albañil en el almácora de pequeña velocidad que se está ampliando...

Inmediatamente se dispuso su traslación en una camilla al Hospital donde reconocido por el médico titular don Jorge Martí...

Nos dicen que en la noche del lunes a oca de las doce, varios individuos que iban de músicos con una guitarra...

ros que no no hicieron afortunadamente blanco.

El hecho debió ocurrir en los portillos del Arrabal y paseos de las Bolas. Los presuntos autores han sido denidos...

Ha sido nombrado Jefe de telégrafos de esta ciudad, nuestro distinguido amigo don Daniel F. de Bobadilla...

Con tal motivo pasa a desempeñar el servicio de su clase en Málaga, el oficial aspirante de esta don Manuel Ballesteros...

Se halla por una temporada al lado de sus padres la virtuosa señora doña María Ugarte Sesma, esposa del señor Juez de instrucción...

La previsión del tiempo

Continúa el verano: la temperatura media difiere poco; pero en cambio, la mínima, es menor y la oscilación térmica es más amplia...

Al empezar la quincena hace días una hora y 23 minutos tarde que raina el novilunio. El régimen es completamente africano...

Por ahora las depresiones al E. se caracterizan por nubarrones: las del NE. por calor fuerte y las del O. por diáfana atmósfera...

Primer estado, días 1 al 2.—Como probable en tronadas lineales y calor fuerte en Extremadura...

Segundo estado, días 3 al 4.—por de atmósfera diáfana y calor y viento del O. en todo Portugal...

Tercer estado, días 5 al 6.—puede prevenirse como de gran calor, con vientos secos del O. y régimen percursor...

Cuarto estado, días 7 al 9.—se distingue por fuertes tronadas en Portugal, que afectan al S. de Oran...

Quinto estado, días 10 al 11.—debe prevenirse por de ascenso en la columna mercurial, aun cuando las mañanas se hagan agradables...

Sexto estado, días 12 al 14.—ya conviene prevenirse por continuación del estado anterior, con viento del O. Como el 10 a las 9 y 15 de la mañana...

Los nombres geográficos en China

Los nombres que más asustan por su dificultad son los nombres locales chinos; y sin embargo, no hay nada tan fácil...

En chino, idioma formado solamente por palabras monosilábicas, éstas no pueden ser modificadas, sino simplemente unidas unas a otras...

China está bañada al Este y al Sur por el mar; por esto el mar chino oriental es llamado por los chinos Tong-hai...

Poco lejos de Canton (Guang tong) se reúnen tres ríos, que vienen de tres diferentes sitios, y los chinos los llaman cada uno por el nombre del punto donde viene...

El río Amarillo, que es llamado por los chinos Hoang-ho, se abre el lecho en la «tierra amarilla», y por esto está teñido de amarillo...

TIEN, cielo; SCIANG, sobre o superior; CIUNG, medio, en el medio; NGAN, quietud; SCIAN, montes; MO, desierto; TSIN, vado; CIN, mercado...

Se nota también que HIA significa inferior, y que los chinos llamaron su imperio Tien hia, es decir, «parte inferior del cielo»...

Este demuestra con toda evidencia la inexactitud del nombre o traducción de «Imperio Celeste». Los chinos le llaman también Ciung tien hia...

SCIA MO «desierto de arena» nombre dado por los chinos al Gobi (desierto) SCIANG IAI (en los mapas ingleses esorito, naturalmente, Shanghai; en los franceses, quisés Changhai; en los alemanes, Schanghai; pero se pronuncia siempre CHANGAI)...

MAI, comprar; MAI MAI, comprar y vender, es decir, «comerciar»; y MAI MAI CIN, plaza comercial.

Sistema silvelista

Toda esa hojarasca que va apareciendo en la Gaceta con el nombre de reformas y reorganizaciones, no es sólo inútil, es también perjudicial...

Se lleva la palma en esta labor de fejar y destajar el ramo de Instrucción pública, donde no sólo se establecen dos planes distintos de segunda enseñanza...

El día 25 de mayo se dió un decreto muy curioso, estableciendo las escuelas de adultos donde no las hubiere de Artes y Oficios.

Al efecto, la Gaceta llegada ayer publica una Real orden, en la cual el ministro no se atreve a decir que anula el Real decreto anterior, pero establece unos largos artículos dictando reglas para estas escuelas...

Los catalanes le dijeron que ellos no hacían eso y el ministro ofreció arreglarlo. El efecto, la Gaceta llegada ayer publica una Real orden, en la cual el ministro no se atreve a decir que anula el Real decreto anterior...

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Elisabet Telleit Romana y Eugenia Aldaba Pérez.

Defunciones: Gregoria Puerto Velilla, de Logroño, de 16 años; Francisco Pascual Sáez, de Rivarocha, de 71 años; Celedonio Pérez Alfo, de Albarito, de 27 años.

SECCION RELIGIOSA

SAVOS DE HOY 4 DE AGOSTO.—La Invencción del cuerpo de San Esteban, protomártir y Santos Nicodemo y Gamaliel.

SAVOS DE MAÑANA 4 DE AGOSTO.—Santos Domingo de Guzmán, confesor y fundador; Nazario, Eleuterio, Tertuliano y Protasio mártires.

AVISOS Y NOTICIAS. La alcaldía de Nagera ha remitido al «Boletín oficial» para su inserción, el anuncio de venta en pública subasta del trigo que existe en los almacenes o graneros del Pósito.

La boea, limpia y perfumada, es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentifricio Licor del Polo de Orive.

PERDIDA.—Desde Vista Alegre a Logroño, en la carretera de Soria, se perdieron ayer nueve pellejos para vino, vacíos, matidos en dos sacos.

El establecimiento de aguas NITRO-GENADAS de UBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y santuosas instalaciones.

Como de costumbre, se vió anoche concurridísimo el paseo de los Reyes durante las horas de concierto.

En la fábrica de conservas de los señores Trevijano, se compran ciruelas clarías de todos tamaños.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Corporales, para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies.

OCASIÓN. Se acaba de recibir un gran surtido de calcetines escoceses, última novedad, colores permanentes, sin costura, para caballeros...

En uso de un mes de licencia que le ha sido concedida de real orden, ha salido esta madrugada con dirección a las Costas Cantábricas, el inspector de vigilancia don Teodoro Ruiz Balmaada.

FARMACIA EN VENTA.—Por defunción de su dueño, el cual estuvo establecido en ella 20 años, se vende una bien surtida en Lagunilla (Logroño), diendo con varios anexos...

El acreditado relojero Angel Barruso, que estaba establecido en la calle del Mercado (Portales), núm. 48, ofrece provisionalmente su nueva casa en la calle del Mercado, núm. 37, piso segundo...

Copiamos de nuestro colega el Diario de Burgos: «Ha sido trasladado a su instancia a la Delegación de Hacienda de Logroño nuestro querido amigo el tesorero de ésta don Federico Chismol y García.

Se arriendan en la calle del Marqués de San Nicolás junto a la casa de D. Román Maguregui, un espacioso almacén y el primer piso. Informarán en la misma casa.

atraviesa un período difícol y que en algunas ramas de la producción, los tejidos, por ejemplo, los síntomas de melancolía son de una gravedad extraordinaria.

GONZALEZ Cirujano-dentista

Ha sido destinado al hospital militar de Burgos, nuestro querido amigo y paisano el capellán mayor, don Juan Zaporta, que se hallaba en Badajoz.

Si poseéis de la boea, usad el licor Martialay Frasco, 4 reales. Farmacia de Lanzagorta.—Logroño.

Dicen de Zaragoza: «La policía puso ayer a disposición del juzgado de primera instancia de San Pablo a Juan Más, supuesto subdirector de la sociedad «La Unión Agrícola y Peonaría»...

Dentaduras superiores para hablar y comer. Gurraea, dentista. Mercado, 37, 2ª casa de los señores de Eulate.

VINAGRES.—Se compran en la fábrica de conservas de Trevijano 6 hijos. Logroño.

El próximo domingo, 5 de agosto, «El Sombra» publicará un Número extraordinario, dedicado exclusivamente a conmemorar las Fiestas y corridas de toros en Valencia...

CHORIZOS SUPERIORES DE LA SIERRA. Los mejores que se elaboran se venden en el almácora de ultramarinos de José Sáenz, Compañía, 16.

NO MAS CHINGHES.—Destrucción rápida y completa con la tinteura Ravano Frasco, 3 reales. Farmacia y droguería de don Patricio Gómez.—San Blas, 9.—Logroño.

LEAN MAÑANA nuestros lectores en POR ESOS MUNDOS... la amesimista relación de

VUELTA AL MUNDO Tiene esta Revista veintiocho páginas, y sólo cuesta veinte céntimos.

COK ESPECIAL para estufas, cocinas, planchadores y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

Comunicado Señor Director de LA RIOJA: Muy señor mío y de toda mi consideración: En el número 3.529, correspondiente al 13 de julio, de su ilustrado periódico...

Además de la carta anterior el señor Palacios nos ha enviado los escritos que dice, en los cuales se prueba que su farmacia de Peñacerrada está perfectamente provista, no resultando ciertos los rumores de los consejeros a que se refiere la noticia que rectifica.

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL.

Dirección: Muro de las Escuelas, 13 al lado del Teatro de esta capital

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Terzanos de muelles, Colchones de lana de 1.^a Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallozo, Camas, Sillas, VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETANA

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

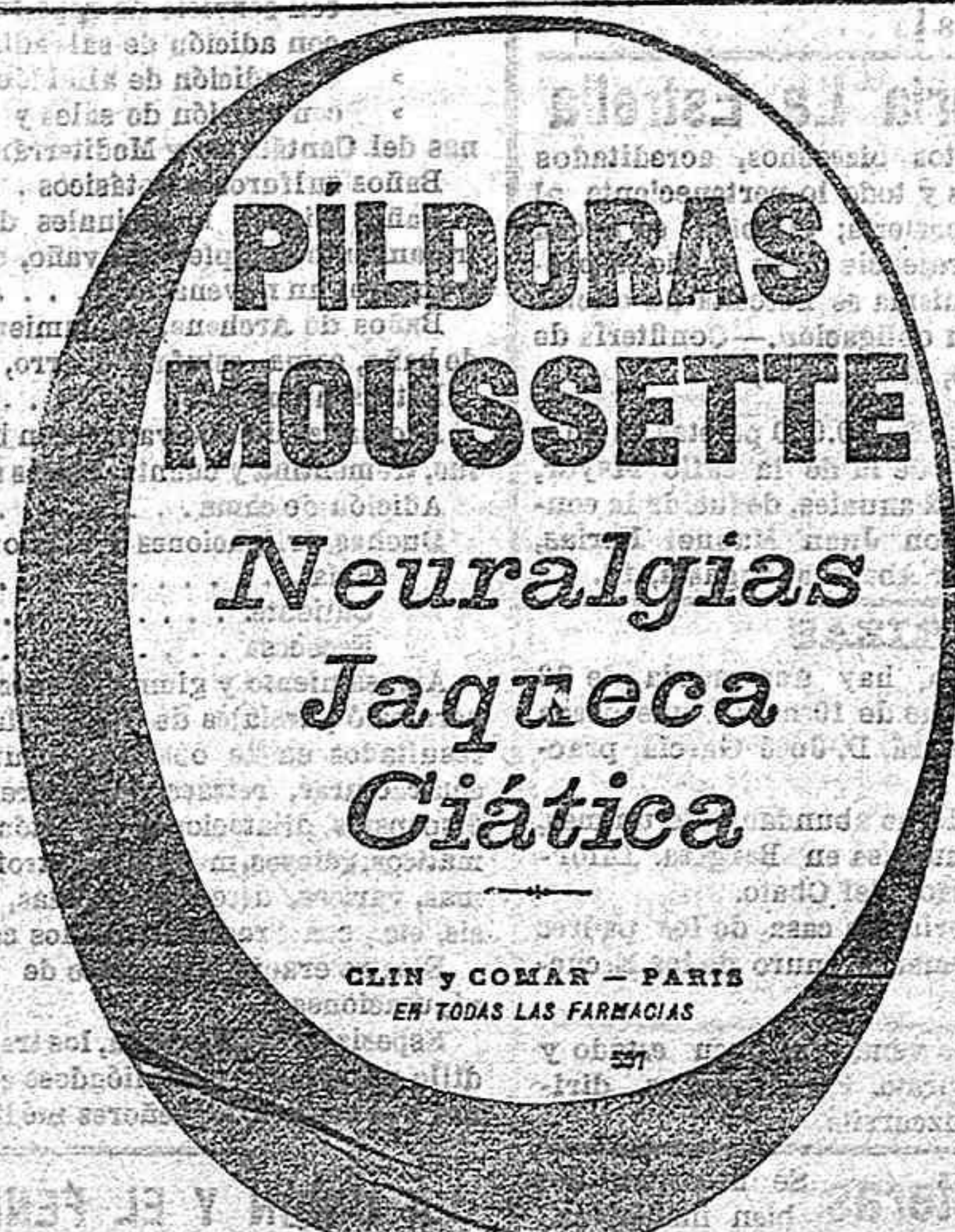
Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, modas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Única casa en Logroño, LA GRAN BRETANA PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

ELIXIR ESTOMACAL COLIS

Es seguramente el preparado con el que se obtienen mayor número de curaciones en las enfermedades del Estómago e Intestinos, haciendo desaparecer rápidamente las Digestiones difíciles, Gastralgias, etc. y normalizando por completo las funciones del aparato digestivo.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito exclusivo, BARANDIARAN Y C. - BILBAO.



Valls Hermanos

Ingenieros constructores TALLERES DE fundición y construcción FUNDADOS EN 1851 Campo Sagrado, 19 ENSACHE RONDA DE SAN PABLO BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls Verd, Ingeniero

Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas. - Fábricas de filetes y pastas para sopa, movidas por calderilla o motor. - Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por calderilla o motor. - Fábricas de harina y sus anejos de molinaria. - Frenas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera. - Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. - Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS CAMPO SAGRADO, 19 BARCELONA TELÉFONO NÚM. 595

CABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.^o (Canta Calatrava) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES.

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

LA ELECTRICA

Grandes talleres electro-mecánicos de carpintería fabricación de sillas y almacén de maderas de HIPOLITO BERGASA General Zurbano, núms. 12 y 14

SECCION DE SILLERÍA

VENTA EXCLUSIVA PARA ESTA PLAZA SRES. VIUDA E HIJOS DE RIVAS

PRECIOS DE FABRICA

La Agricultura Española

REVISTA QUINCENAL dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

Director: DR. B. ALIÑO

Precios de suscripción: 6 Ptas. al año. - Pago anticipado en libranza o sellos.

REGALO de un magnifico ALMANAQUE-AGENDA a los suscriptoras SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza Cajeros, núm. 6. - Valencia

IMPORTANTE. - A los que se suscriben, a partir del mes de julio de 1900, se les regalará, además del magnifico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, a su elección: Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales. - Abono del naranjo. - Abono de la patata. - Cultivo y abono del maíz. - Cultivo intensivo de la vid. - El tabaco. - El algodonero. - Cartilla de fórmulas de abonos. - Remolacha, cultivo, abonos y variedades.

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

LOS ABONOS, por don Ariceto Llorente, 6 pesetas.

TRATADO DE ABONOS, por B. G. Aliño. - Enquadernado, 7 pesetas; en rústico, 6 pesetas.

TRATADO DE NARANJO, cultivo, abono y enfermedades, por el doctor Aliño, 150 pesetas.

LA VID: CULTIVO, ABONO Y ENFERMEDADES, por E. López Guardiola, 3 pesetas.

TABACO: NOCIONES DE CULTIVO Y ELABORACIÓN, por M. Mayol, 1 peseta.

ABONOS: ESTUDIO PRÁCTICO, de R. López, 2 pesetas.

EL ALGODONERO: instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por don Antonio Maylin, 0-50 peseta.

CULTIVO DEL ALGARROBO, por don José Rullán, 150 pesetas.

CARTILLA VITÍCOLA, por don Dario Fernández Ureaso, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo o libranza del Giro Mutuo a la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, número 6, Valencia.

Se suplica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe 0-25 pesetas

ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCORFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alivante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocuo y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona. - Al detalle en todas las de la Península e Ultramar.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1899 exclusivamente para el ramo de incendios

Capital	Francos 10.000.000
Reservas	11.405.000
Primas en cartera	81.647.340
Total de garantías	Francos 103.052.340
Capitales asegurados	17.994.014.178

Siniestros pagados hasta 31 diciembre 1899 Pesetas. 240.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 78 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. ROBERTO PABSA, Merced, número 120

BOCA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina, calina y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Cocinas sistema Estefania

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros.

Para detalles, pídanse catálogos a su autor, Marcelino Estefania, calle de las Cuevas 8 y 8. Bateo (Rioja).

CONEJAR MODELO

FUNDADO EN 1872 SAN GERVASIO (Barcelona), CALLE DE LA CUESTA, NÚM. 51

Primero y único en España por su inmensa y seleccionada variedad de razas

Premiada con Diploma de Honor, Gran Copa de Honor (las más altas recompensas), Medallas de oro, plata y bronce

CONEJOS GIGANTES DE FLANDES, talla enorme. Recomendamos a cuantos se dedican a la cría de conejos posean esta raza, a fin de cruzarla con la raza común, con cuyo cruce se obtienen muy positivos resultados.

En el concurso habido en Barcelona en diciembre de 1899 presentó esta casa una pareja gigante de Flandes un peso de 12 LIBRAS peso a que no ha llegado, ni mucho menos, ninguna otra casa española.

PALOMAS MENSAJERAS, voladoras infatigables, pura raza belga.

HUEVOS de la raza de gallinas de combate de Madagascar, raza la más poderosa, importada en España por esta casa, y premiadas con medalla de oro y plata.

PERROS DEL MONTE DE SAN BERNARDO, premiados con las más altas recompensas en cuantos exposiciones concurren. Raza la más grande y noble, obtenida del Hospital del Mont-Blanc.

CONEJOS RAZAS EXTRAFINAS, en latas, 4 ptas. 24 la docena, embalaje gratis. - Se remiten catálogos de

Fábrica de Abonos minero animal

DE PEDRO MARTINEZ VITORES

a base de sustancias animales y minerales obtenidos por procedimientos químicos en Logroño con privilegio exclusivo por 20 años

La fábrica se halla situada en la antigua de curtidors de D. NICANOR DE RIVAS (junto al Puente de Hierro) de Logroño

Emilio Berlanga Ganuza

Comisiones y representaciones Vitoria (Navarra)

Esta casa admite comisiones y representaciones de todo asunto que le encienda el comercio, la banca, los periclitados residentes en España y en el extranjero, y al mismo tiempo realice el comercio menudeo y por mayor de todas las clases de productos de esta comarca. - Dirigir todo el correspondencia a Emilio B. Ganuza, Vitoria (Navarra).

Imprenta de LA RIOJA

Balneario de BETELU

El más concurrido en la provincia de Navarra. De gran confort, alumbrado eléctrico, telégrafo, bondad y economía en todos los servicios. Tres fuentes medicinales distintas de eficacia curativa reconocida. Aguas sulfuroso-sódicas azoadas y templadas, las más seroditadas y eficaces en España para la curación de las enfermedades de la garganta y bronquios, Aguas alcalinas bicarbonatadas, especiales para las del estómago, hígado, riñones, arañitas y catarros vexiales. Aguas clorurado-sódicas purgantes y reconstituyentes, muy útiles en las de la piel, matriz y anejos, y de otros órdenes. Fonda con servicio a la española y francesa, en mesas particulares dentro del mismo comedor, sin aumento de precio. Para más informes y venta de aguas embotelladas, dirigirse al Administrador de los Baños, en Betelu.

Temporada oficial: 15 de junio a 30 de septiembre